

# ***LA POLÍTICA MIRADA DESDE ROSARIO: "LA CAPITAL" Y LA LEY SÁENZ PEÑA.***

**Por Alberto N. Pérez**

Docente de Procesos de Modernización I

El 31 de marzo de 1912, una semana antes de que se aplicara por primera vez en todo el país la ley Sáenz Peña, se realizaron en la provincia de Santa Fe comicios para escoger gobernador, vicegobernador, y legisladores provinciales.<sup>2</sup>

El presidente Sáenz Peña comprometió todo el peso de su autoridad para que las elecciones santafesinas se hicieran en forma honesta, interesado en ofrecer las garantías necesarias a los radicales santafesinos, que contradiciendo las intenciones abstencionistas de Hipólito Yrigoyen , se presentaba por primera vez a disputar el poder provincial. Además existía otro motivo adicional para que Sáenz Peña garantizara esos comicios santafesinos; en los mismos participaba la Liga del Sur cuyo principal líder, Lisandro de la Torre, fue un hombre de permanente consulta por parte de los promotores de la nueva ley electoral, y su partido, además de apoyar entusiastamente la reforma, fue tomado como el modelo de agrupación política moderna , del “partido de ideas” con que los reformistas pensaban adecentar las prácticas políticas.

Tiempo después, en un artículo escrito en el año 1914 dedicado a la reformas impulsadas por Sáenz Peña, Rodolfo Rivarola hacía referencia a la “Prueba de Santa Fe” para señalar la importancia que tuvieron las dos elecciones realizadas en 1912 en esta provincia como lugar de ensayo de la nueva ingeniería electoral montada por el presidente<sup>3</sup>. Pero en realidad “la prueba de Santa Fe” no se limitó a ese breve período electoral sino que abarcó los cuatro largos años de gestión del gobernador radical Menchaca.

La experiencia santafesina iba a ser seguida con gran expectativa no solamente por la opinión pública provincial sino también en el nivel nacional, como una manera de ver los límites y posibilidades del primer ensayo democrático.

El diario La Capital fue testigo y protagonista privilegiado de ese proceso, y en sus páginas encontramos continuas referencias a la apertura electoral.

El objetivo de nuestro trabajo es determinar las posturas del diario frente al proceso democratizador que se estaba desarrollando a partir de la aplicación de la reforma electoral. Con ese propósito

analizaremos las editoriales del diario , publicadas en el período previo a esas elecciones del año 1912 en una columna denominada “Los asuntos del día”, que en esa coyuntura estan dedicados en su mayor parte a este tema.

## **LAS COLUMNAS DE “LA CAPITAL” PERTENECEN AL PUEBLO...DE ROSARIO**

Como lo indica su título, este trabajo está en parte inspirado por el realizado por Ricardo Sidícaro, analizando los editoriales del diario “La Nación”.<sup>4</sup> Por tal motivo nos parece interesante trazar un paralelo entre ambos periódicos.

“La Capital” comparte con “La Nación” varios rasgos comunes, uno de ellos es su extraordinaria longevidad, el haber sido testigo de los últimos ciento cuarenta años de la historia argentina. “El decano de la Prensa Argentina” como orgullosamente se proclama “La Capital” se fundó en noviembre de 1867. Al igual que el diario de los Mitre, “La Capital” fue una empresa familiar, administrada durante este período y hasta fecha reciente por los descendientes de su fundador, Ovidio Lagos.

En coincidencia con “La Nación”, el diario “La Capital” también formó parte en sus orígenes de un proyecto político, en su caso relacionado con las aspiraciones del General Urquiza. El caudillo entrerriano que tenía fuertes vínculos políticos y económicos con la provincia de Santa Fe, especialmente con la ciudad de Rosario, aspiraba a gravitar en el resultado de las elecciones presidenciales de 1868. En tal sentido estaba fuertemente interesado en colocar un gobernador aliado en Santa Fe, donde debían realizarse elecciones a comienzos de 1868.

Por tal motivo acogió favorablemente la iniciativa de Ovidio Lagos , un periodista porteño decidido a fundar un diario en la ciudad de Rosario para alimentar en la provincia la candidatura a gobernador de don Mariano Cabal, hombre ligado al caudillo entrerriano. Además Ovidio Lagos pretendía utilizar su diario para fogonear la elevación de Rosario a Capital Federal, de allí el nombre del periódico.<sup>5</sup>

Esta matriz fundacional donde “La Capital” surge como parte de un proyecto político partidario y además impulsando una causa a favor de los intereses de Rosario será una constante en la vida del periódico. En la décadas siguientes “La Capital”, como era una práctica corriente en todos los

periódicos de la época, intervino activamente en la vida política local, provincial y nacional , apoyando a diferentes partidos y candidaturas.

El diario tuvo cambiantes posicionamientos que lo llevaron de un inicial apoyo al grupo de Mariano Cabal y Simón de Iriondo, protagonista de la revolución de 1868, a posiciones diametralmente opuestas. Así, en los años setenta y ochenta, formalizó una alianza con sus adversarios de 1868, el grupo liberal oroñista, transformándose en un firme y constante opositor al oficialismo santafesino, el denominado Club del Pueblo o Iriondismo<sup>6</sup>

Sin embargo, más allá de estas oscilaciones y vaivenes políticos, el periódico siempre reprodujo esa matriz original : la de aparecer justificando sus posicionamientos en nombre de los intereses de la ciudad de Rosario, que en la visión del diario eran afectados por los diferentes gobiernos santafesinos, gobiernos presentados por “La Capital” al servicio de un grupo de familias radicadas en la ciudad capital de la provincia.<sup>7</sup>

#### **EL DIARIO “LA CAPITAL” Y LA LIGA DEL SUR:**

Esa constante reaparece con gran fuerza y claridad en el año 1908 , cuando se organiza en la ciudad de Rosario una agrupación política liderada por Lisandro de la Torre El diario “La Capital” no solamente apoyará entusiasta e incondicionalmente el surgimiento de la nueva agrupación política sino que sus propietarios, los descendientes de Ovidio Lagos, formarán parte del grupo fundador del partido donde desempeñarán importantes cargos directivos y además lo representarán ocupando puestos legislativos en el nivel provincial y nacional.<sup>8</sup>

El nombre elegido-Liga del Sur-era una síntesis de su programa: reunir detrás de su bandera al conjunto de intereses de la región sur de la Provincia, cuyo epicentro estaba en al ciudad de Rosario, la región más rica y poblada de la provincia Recoge entonces las demandas de una región excluida del poder, porque en Santa Fe el juego oligárquico, además de una dimensión social tenía una dimensión geográfica, la región sur de la provincia estaba excluida del poder político.<sup>9</sup>

Marta Bonaudo ha seguido con gran claridad la evolución de esta agrupación desde 1908, cuando surge con el nombre de Liga del Sur, hasta el año 1912, momento en que el grupo liderado por De la Torre decide competir por el poder provincial en el nuevo escenario político configurado por la ley Sáenz Peña. Bonaudo señala que el surgimiento de la Liga del Sur - antecesora del Partido Demoprogresista-sería el fruto o la culminación.de una larga tradición de formas de participación política no electoral, a la vez que una toma de conciencia del agotamiento o la insuficiencia de esas

prácticas, que ese tránsito forma parte del convencimiento de que es inevitable la utilización de los derechos políticos para una mejor defensa de los derechos civiles, que la falta de concreción de la república verdadera compromete la vigencia de la república posible.<sup>10</sup>

De este convencimiento surge la necesidad de participar en 1912 en la lucha por el poder provincial, y dos años después por el poder nacional, a partir de la integración de la Liga del Sur en ese vasto conglomerado de partidos que fue el Partido Demócrata Progresista.

En esta evolución encontramos la causa fundamental del entusiasta apoyo que la Liga del Sur brinda al instrumento que permitiría salvar las distancias que separaban la república posible de la verdadera: la reforma electoral del Dr. Sáenz Peña. De las coincidencias acerca de las bondades de la reforma electoral de 1912 nos interesa poner de relieve, en función del papel del diario La Capital en esa coyuntura electoral, el hecho de que los seguidores de De la Torre compartían con el presidente la convicción de que un rasgo clave en la construcción y en la consolidación del proceso democratizador inaugurado por la nueva ley electoral era la creación de partidos de ideas.

El programa inherente a todo partido de ideas era un formidable instrumento educador, una herramienta indispensable en la tarea de preparar a la opinión pública, que en la visión del grupo latorrista era la fuente de legitimidad de todos los cambios.

Por ese motivo, a diferencia de sus competidores radicales, dedican gran parte de sus esfuerzos políticos en la elaboración y la difusión de un programa partidario.

Precisamente en la difusión del programa partidarios es donde podemos visualizar el eje de la prédica del diario "La Capital" en aquel verano preelectoral de 1912.

Para esa tarea el periódico rosarino contaba con formidables herramientas, dado que su zona de influencia desbordaba largamente la ciudad de Rosario. Desde las últimas décadas del siglo XIX "La Capital" acompañó el proceso de creación de decenas de colonias y pueblos agrícolas en el vasto y rico hinterland rosarino, disponiendo de una amplia red de colaboradores, de corresponsales, diseminados no solamente en todas las localidades del centro y sur de Santa fe, sino también en las provincia limítrofes<sup>11</sup>

El diario actuaba entonces como una correa de transmisión en el ámbito local, difundiendo los acontecimientos nacionales y provinciales; y en sentido inverso, cualquier noticia local, ya sea de índole social, religiosa, política o comercial adquiría consagración y trascendencia si aparecía en las columnas de "La Capital". Esa correa de transmisión fue puesta al servicio incondicional de la Liga del Sur en las elecciones de 1912.

## **SEPA EL PUEBLO VOTAR: EL DIARIO LA CAPITAL Y LA DIFUSIÓN DEL PARTIDO DE IDEAS**

El tema de la reforma electoral y de las elecciones a realizarse a fines de marzo y comienzos de abril de 1912 ocupó un lugar central en las preocupaciones del diario rosarino.

Una primera y evidente conclusión que surge del análisis de sus editoriales es la que resalta el apoyo entusiasta que el diario brinda a la reforma electoral. El apoyo a las reformas, era también una ocasión para ponderar las virtudes de la Liga del Sur, a cuyos dirigentes se le atribuye incluso la paternidad de gran parte de los postulados reformistas.

Por ejemplo al referirse a la lista incompleta incorporada a la ley Sáenz Peña, "La Capital" no deja de señalar que la Liga del Sur ya había impulsado la representación de las minorías desde su programa fundacional en noviembre de 1908, y que desde mayo de 1909 la había propuesto a la legislatura santafesina.<sup>12</sup>

El respaldo a la nueva ley estuvo acompañado por una mirada ponderativa del presidente Sáenz Peña, cuya virtudes cívicas son reconocidas permanentemente por La Capital. También fue acompañado por un marcado optimismo sobre el presente y las perspectivas futuras de nuestro país.<sup>13</sup> Optimismo que el diario comparte con muchos de sus contemporáneos, para quienes la sanción de la ley, tal como lo expresara Halperín Donghi en un seminario dictado en Rosario en el año 1999, era el punto de llegada de la Argentina moderna, el momento en que un país que se había modernizado en los niveles económico y social, adquiriría una estructura política moderna.<sup>14</sup>

Sin embargo cierto datos de la realidad matizan esa mirada optimista, en especial los resultados de las elecciones que a lo largo del mes de marzo de 1912 se realizan en varias provincias del interior (Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero), donde la supervivencia de oligarquías locales muestra los límites del esfuerzo democratizador.

*"Pero si las cosas transcurren como antes y como hasta ahora sin que el pueblo de las provincias actúe y se organice, toda tentativa resultará inútil en su belleza de ideal democrático y habremos llegado a la prueba dolorosa de que la oligarquía es resultante del pueblo y no de los malos gobiernos"*<sup>15</sup>

La cita anterior, al responsabilizar la supervivencia de las oligarquías a la falta de iniciativas del pueblo de esas provincias, a su ignorancia, a su carencia de hábitos participativos muestran las

dudas que atormentan a los responsables del periódico acerca de la viabilidad del experimento democrático.

Para solucionar esas carencias la relación entre ciudadanía y educación aparece como un tema recurrente entre las preocupaciones del diario.

En primer lugar el periódico denuncia una falta absoluta de conocimientos en torno a las prácticas que acompañaban el ejercicio del sufragio. A tal punto la falta de una práctica política conspiraba contra el éxito del esfuerzo reformista que una nota de “La Capital,” previa al primer ensayo electoral, se oponía a un decreto del interventor Anacleto Gil contra el voto venal, justificando la entrega de las libretas de enrolamiento, que los afiliados efectuaban a la dirección de sus partidos, en estos términos:

*“...que confunde (el decreto del Interventor prohibiendo la entrega de libretas) la entrega voluntaria y gratuita de la libreta cívica que los partido bien organizados exigían a sus adherentes sin cuyo requisito no hay organización posible del voto con la venta de libretas que practican los elementos inferiores y que existe en todas las sociedades y que en la presente campaña han resultado abundantísimas dentro del Partdio Radical.*

*La entrega de libretas en forma voluntaria y gratuita se hacia “para demostrar que la recolección de las libretas es imprescindible necesidad, Nos basta recordar que no existe uno solo de los 22.000 enrolados de Rosario que sepa en que mesa debe sufragar porque la libreta de enrolamiento no lo dice. Para realizar esa búsqueda, que no deja de ser complicada, debe procederse con método y con anterioridad a la elección”<sup>16</sup>*

Pero la necesidad de educar al elector no se limitaba a enseñarle las técnicas para emitir el sufragio, era imprescindible generar otros hábitos, actitudes y conocimientos que asegurasen una participación consciente.

En esa líneas, algunos artículos del diario ponían el acento en lo que Norberto Bobbio denomina “las activae civitatis”, el aprendizaje de la ciudadanía se desarrolla con el ejercicio mismo de la práctica ciudadana.<sup>17</sup> Esta visión del diario se prolongará en los meses siguientes y será uno de los argumentos que utilizara “La Capital” para impulsar un proyecto de ley presentado por los legisladores liguistas, destinado a transformar en electivas las autoridades de las Comisiones de Fomento<sup>18</sup>

Otra de las dimensiones que el periódico juzgaba fundamental para el aprendizaje de la ciudadanía es el desarrollo de la educación formal, el avance de la alfabetización. En tal sentido los editoriales de La Capital defienden la descentralización educativa como un camino para impulsar la escolarización, y a la escolarización como parte de un conjunto de reformas que deben acompañar, pero también afianzar el camino democratizador iniciado en 1912.

Además del énfasis de la escolarización nos parece importante rescatar el valor educativo de otro elemento que aparece como central en las disputas partidarias de este período: el programa partidario.

El programa partidario se destaca en la visión de “La Capital” como la expresión o la materialización del partido de ideas, de la agrupación que pretendía superar las prácticas tradicionales, basadas en el clientelismo y en los liderazgos personales

Esta preocupación es también central en la Liga del Sur, y en tal sentido hay una tarea educativa permanente en la difusión del programa como vehículo para crear una identidad partidaria.

Basta leer los discursos de De la Torre y de los principales líderes de la Liga para apreciar ese sentido educador, pedagógico, docente. En la misma línea los editoriales de la Capital en vísperas de las jornadas electorales están impregnados de este propósito político-educativo, que tanto acercaba a los partidarios de la Liga del Sur a las ideas de los socialistas.<sup>19</sup>

Por tal motivo el embanderamiento partidario del diario con un partido político, lejos de ser presentado como una postura parcial e interesada es reivindicada como una tarea docente, casi pedagógica.

## **LOS EJES DE UN DEBER SER DEMOCRÁTICO**

A lo largo de todo el mes de marzo de 1912 “La Capital” publica una inscripción donde se anuncia las candidaturas del Dr. Lisandro de la Torre y de Cornelio Casablanca para ocupar los cargos de goberador y vice. Conjuntamente con esa inscripción aparecen enunciados los ejes del programa partidario: traslado de la capital provincial a la ciudad de Rosario, el voto de los extranjeros, la Justicia de Paz electiva, la creación de una policía local, la implementación de Consejos escolares electivos y autónomos; la consagración de la proporcionalidad de la representación legislativa y de la representación de las minorías, la declaración de la inamovilidad de los jueces.

Cada uno de esos ejes programáticos son retomados en una serie de editoriales donde la conveniencia de su aplicación no se limita a satisfacer los intereses regionales del sur santafesino, sino que además son justificados en nombre de un interés superior. Para ello realizan un ejercicio discursivo donde colocan al programa partidario como la encarnación de un ideario democrático y también progresista, ideario que a su criterio no estaría en contradicción con la defensa de los intereses de Rosario y del sur provincial.

Para eso presentan al periódico y a la Liga como los portavoces de la región más poblada pero también aquella que más ha progresado en términos económicos y sociales. A esa región sur, progresista y pujante, contraponen el tradicionalismo de la capital provincial, la ciudad de los jesuitas, de las siesta, una población casi colonial, a quien solamente los prebendas otorgadas por un sistema político oligárquico, antidemocrático podía mantener en su posición privilegiada.

La descalificación también alcanzaba al partido radical, presentado como la encarnación del no deber ser democrático. Si la Liga del sur es el partido de ideas, el radicalismo, una agrupación sin programa y aún sin candidatos hasta horas antes de la elección, es su negación<sup>20</sup>. Cuando por fin, a mediados del mes de marzo de 1912 el radicalismo anuncie la candidatura del Dr. Menchaca, el diario no dejara de criticar la elección de un candidato que considera de segundo orden, en cuya elevación ven una subordinación doble del radicalismo rosarino: a los intereses de la ciudad de Santa Fe y a las directivas de Hipólito Irigoyen que es definido como el "Dies Irae" del partido.<sup>21</sup>

Retomando el análisis de los editoriales destinados a difundir el programa de la Liga del Sur, tomemos como ejemplo la forma en que el diario presenta uno de los temas concretos de ese programa. El 5 de marzo, la columna editorial aparece con el título de "El voto a los extranjeros es otra de las conquistas que persigue la Liga del Sur".

Las motivaciones para sostener esa postura podían ser juzgadas como oportunistas, basadas en intereses políticos puntuales, y en tal sentido debemos señalar que especialmente en Rosario, la Liga del Sur tenía gran predicamento entre los extranjeros propietarios, mientras que el radicalismo lograba gran inserción entre los criollos de menores recursos<sup>22</sup>.

Pero la propuesta se justifica desde una postura docente y en nombre de principios democráticos, y así, soslayando el temor de que los extranjeros a partir de la igualdad política puedan prevalecer en la provincia, el periódico señala los efectos democráticos de su participación.

*"...Quiere y persigue , buscando moralizar nuestros hábitos de fraude electoral, y para robustecer la acción controladora a los altos poderes del estado que los extranjeros que estan realmente*

*vinculados a nuestro suelo como propietarios, como padres de hijos argentinos y con larga residencia en el país, no esten privados del legítimo derecho de dar su voto...*

*Sus hijos argentinos , viendo votar a sus padres, no se han de quedar en sus casas, y los comicios irán adquiriendo, poco a poco el prestigio que hasta hoy carecen.. Mientras más lectores vayan a las urnas, mayores probabilidades habrá de que las elecciones den buenos resultados . Porque sí como se ha dicho de la discusión nace la luz, de las luchas democráticas verdaderas nace el triunfo de la mayor fuerza de las voluntades, y ya se sabe que el gobierno republicano y representativo es el gobierno de las mayorías...”<sup>23</sup>*

Este esquema argumentativo se repite en las restantes editoriales que publicitan el programa de la liga del Sur. Tomemos otro ejemplo a partir de otro de los ejes reivindicados en esas notas editoriales; el de la descentralización educativa a través de consejos escolares de distrito autonomos y electivos.

Aquí el editorial señala la desprotección de Rosario y del sur en general con números concretos marcando que en Rosario existen más de 22.000 niños analfabetos mientras que en la ciudad de Santa fe ese número es sustancialmente menor y que a pesar de que el sur es más poblado funcionan apenas 122 escuelas fiscales mientras que en el norte actúan 191 escuelas.

Estos males se remediarían *“con la aparición de este gran partido de principios en la política santafesina, vamos a referirnos a los perjuicios incalificables que el estado en general y los departamentos del sur en particular vienen sufriendo en virtud de las prácticas centralistas y absorbentes de los malos gobiernos reflejados en la legislación vigente..”*

La difusión del partido de ideas será entonces la tarea que el diario La Capital se adjudica en aquel verano de 1912, previo a las primeras elecciones garantizadas por Sáenz Peña y será presentada como parte de un proceso educativo que considera necesario para que triunfe la apertura electoral dispuesta por el presidente.

Participación política partidaria y defensa de la ciudad y su región, los dos componentes de la matriz originaria del periódico se unen entonces a un tercer elemento: la creación del ciudadano consciente a través del conocimiento de un programa partidario.

Los editoriales de La Capital encuadrados en la columna titulada “Asuntos del día” nos permiten identificar entonces esa doble alineación de defensa de los intereses de Rosario con la defensa de un partido político, en este caso la Liga del Sur, que caracterizaba al diario desde los orígenes, pero

articulada a un tercer eje : el apoyo a la política democratizadora impulsada por el presidente Sáenz Peña. Ese es el papel autojustificatorio esgrimido por el periódico, el de la difusión del programa partidario como contribución a la formación del ciudadano, a educarlo para que se hiciera realidad la aspiración presidencial: “sepa el pueblo votar”.

Los resultados electorales de aquel 31 de marzo de 1912 que consagraron a través del triunfo del Dr. Menchaca el triunfo de un partido que “La Capital” consideraba “sin programa y sin ideas” convencerá al periódico de que su tarea recién comenzaba.

#### **Notas y Referencias**

<sup>1</sup> Universidad Nacional de Rosario

<sup>1</sup> Si bien la ley Sáenz Peña, por ser una ley nacional, no tenía jurisdicción en las elecciones de autoridades provinciales, la intervención nacional, a cargo del Dr. Anacleto Gil, que administraba la provincia de Santa Fe desde abril de 1911, implantó algunas de sus disposiciones en forma provisoria, en modo especial la utilización del registro de enrolamiento militar como base del padrón electoral, con el objetivo de que Santa Fe fuera un laboratorio de ensayo para la nueva experiencia electoral.

<sup>1</sup> Rivarola, Rodolfo: “El presidente Sáenz Peña y la moralidad política argentina”, en Revista Argentina de Ciencias Políticas, Tomo IX, año 1914

<sup>1</sup> Sidicaro, Ricardo: La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación (1909-1989), Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1993.

<sup>1</sup> Recordemos que hasta 1880 no se solucionó el tema de la ubicación de la Capital Federal. Durante los años sesenta y setenta del siglo XIX Rosario fue una de las ciudades candidatas a ser sede de las autoridades nacionales, a tal punto que en tres ocasiones el Congreso Nacional aprobó leyes que la consagraban como Capital Federal, leyes que finalmente fueron vetadas por los presidentes Mitre y Sarmiento.

<sup>1</sup> El Club del Pueblo fue una agrupación política provincial que levantando posturas clericales desplazó del poder a la facción liberal santafesina, encabezada por Nicasio Oroño. El Club del Pueblo gobernó la provincia durante largo cuarto de siglo, desde 1868 hasta la revolución radical de 1893, sobreviviendo a la muerte de su principal líder, Simón de Iriondo acaecida en el año 1883. La principal bandera diferenciadora entre los liberales y el Club del Pueblo era su distinta apreciación del papel de la Iglesia Católica en la nueva sociedad que se estaba construyendo en Santa Fe y el país. “La Capital “ en los años setenta y ochenta apoyó las posturas secularizadoras de los liberales. Ver al respecto: Pérez, Alberto y Galletti, Ana María: “Las facciones políticas santafesinas: Hegemonía y crisis del Iriondismo (1868-1886); en Ascolani, Adrián: Historia del sur santafesino. La sociedad transformada (1850-1930), Ediciones Platino, Rosario, 1993.

<sup>1</sup> Para interiorizarse sobre los intereses de la elite política rosarina, tema clave para seguir la evolución política del diario son de gran valor los trabajos de Alicia Mejías, entre ellos: “Notas sobre la participación de los extranjeros en Rosario a comienzos de la década de 1870”, mimeo, 1989 (Ponencia a las I Jornadas Inter-escuelas de Historia, La Plata); “Extranjeros y política en Rosario (1879-1890”, mimeo 1989 )Ponencia a las II jornadas Interescuelas, Rosario) “Los modos de hacer política en Santa Fe en la segunda mitad del siglo XIX, Rosario, escenario y protagonistas” en Estudios sociales n° 3, segundo semestre de 1992.

<sup>1</sup> A tal punto llegaba la identificación entre la Liga del Sur y el diario “La Capital” que los opositores señalaban que en realidad era la familia Lagos la que financiaba la campaña del partido. Ver al respecto: Malamud, Carlos: Partidos políticos y elecciones en la argentina. La Liga del Sur santafesina (1908-1916), Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1997.

<sup>1</sup> Pérez, Alberto: “Navegar contra la corriente: la ley de educación común, normal y especial de la provincia de Santa Fe, año 1934”, en Boletín de la Sociedad Argentina de Historia de la Educación, segunda época, n° 1, octubre de 2000. En ese artículo desarrollamos

el tema de la matriz rosarina de la política educativa llevada a cabo por el gobierno demoprogresista del Dr. Luciano Molinas en el período 1932-1934.

<sup>1</sup> Bonaudo, Marta: Entre la movilización y los partidos. Continuidades y rupturas en la crítica coyuntura santafesina de 1912; en Melón Pirro, Julio y Pastoriza, Elisa(editores):Los caminos de la democracia. Alternativas y prácticas políticas (1900-1943), Editorial Biblos, Buenos Aires, 1996.

-Los actores frente a la política: de la movilización social a la participación ciudadana. Santa Fe (1890-1909), sin fecha. , en prensa.

<sup>1</sup> La Capital, Cien años al servicio de la patria chica”, publicación editada por el diario “La Capital” el día 15 de noviembre de 1967 con motivo del centenario del periódico.

<sup>1</sup> “Asuntos del día: la lista incompleta propiciada por la Liga del Sur”, en La Capital del día 6 de mayo de 1912.

<sup>1</sup> Ver por ejemplo: Asuntos del día: “Los fecundos movimientos de la opinión”, en La Capital del 28 de marzo de 1912, página 6.

<sup>1</sup> En el mes de mayo de 1999 Halperín Donghi dictó en la Facultad de Humanidades y Artes de la U.N.R. el seminario “Ideas e Ideologías en la Argentina de Entreguerras El abordaje que Halperín realizó de las preocupaciones generadas en torno a la sanción y aplicación de la ley Saénz Peña , en especial el referido a la necesidad de construir “partidos de ideas”fue de gran utilidad para este trabajo.

<sup>1</sup> “Las situaciones de provincia”, en La Capital del 11 de marzo de 1912, página 6 y “La primera prueba. Incorregible falta de sinceridad”, en La Capital del 6 demarzo de 1912, página 6.

<sup>1</sup> “El decreto contra el voto venal (disposiciones equivocadas)”, en Diario La Capital del 8 de marzo de 1912, página 6 La inexperiencia también afectaba a quienes debían controlar los comicios, Juan Alvarez revela la anécdota de que en las primeras elecciones efectuadas en Rosario bajo los auspicios de la nueva ley electoral, hubo mesas donde no se realizaron los escrutinios porque los encargados de esa función no se animaban a romper el sello que lacraba las urnas.

<sup>1</sup> Bobbio, Norberto: Las promesas incumplidas de la democracia.

<sup>1</sup> Los radicales, a lo largo del año 1913 con el argumento de que las pueblos pequeños no estaban preparados para elegir a sus autoridades locales intentan limitar la democratización de estos espacios locales, pretendiendo que todas las localidades con menos de 1500 habitantes continuasen siendo designadas por el poder ejecutivo provincial..La Liga del sur por el contrario defiende autoridades electivas en todas las localidades donde un mínimo de 50 vecinos lo soliciten con el argumento de que la participación electoral es la mejor escuela de democracia.Ver al respecto: Pérez, Alberto: Nacionalidad, condición social y educación en la democratización de los espacios locales santafesinos (1912-1914), trabajo presentado en las VIII.Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia realizadas en Salta, setiembre de 2001.

<sup>1</sup> La Capital , a lo largo del mes de marzo de 1912 publicó una serie de notas donde desarrollaba ampliamente el programa partidario de la Liga del Sur.Con respecto a la importancia de partidos de ideas ver:”Asunto del día: necesidad de la creación de partidos orgánicos”, en La Capital del 22 de marzo de 1912, página 6.

<sup>1</sup> Asunto del día. “El partido Radical sin programa de gobierno”, en La Capital del 26 de marzo de 1912, página 6.

<sup>1</sup> Asunto del día: “La campanada radical”, en La Capital del 12 de amrzo de 1912, página 6

<sup>1</sup> Falcón Ricardo y Monserrat,Alejandra: Estado provincial, partidos políticos y sectores popuares (El caso de Rosario: las elecciones de 1912 y los conflictos sociales), en Cuadernos del Ciesal, Año I, nº 1, segundo semestre de 1993, página 21 : En este trabajo los autores señalan que los radicales lograron una gran inserción entre los obreros de origen criollo. Indudablemente la cuestión nacional esta presente de manera muy fuerte en nuestro país desde el Centenario, y aquí es interesante recoger la hipótesis de Ricardo Falcón que plantea que el resentimiento de los trabajadores criollos (carreros, troperos, etc.) hacia los inmigrantes que amenazaban desalojarlos del mercado laboral, fue explotada por dirigente radicales para forjar su clientela política.

<sup>1</sup> La Capital, 5 de marzo de °1912, página 6.